

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3049** GALLEGA DE REHABILITACIONES Y MONTAJES, S.L.

D.^a M.^a Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este bajo el número 196/09 contra Gallega de Rehabilitaciones y Montajes, S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 04.02.10 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 31.950,65 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 4 de febrero de 2010.- Secretaria.

ID: A100007917-1